



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

128/1984

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la colocación de dos semáforos exclusivos para peatones que conste de un botón pulsador y cartelera de señalización para ser instalados frente a la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF):

- a) colocar un semáforo en Hipólito Irigoyen 879;
- b) colocar un semáforo en Roque Sánchez Galdeando 879;
- c) dos carteles de señalización de precaución;
- d) dos carteles de señalización de senda peatonal;
- e) dos sendas peatonales.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 174 /2022.-

DADA EN LA TERCERA JORNADA DEL DÍA 07/12/2022; CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30/11/2022.-

co

IRIARTE SEBASTIAN  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia